



ACTA SESIÓN ORDINARIA 30 DE JUNIO DE 2016

-----En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de junio de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el artículo 153 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión Temporal de Fiscalización, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Consejero Presidente Mtro Jaime Rivera Velázquez. Buenas tardes a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria que se hace para realizar esta Sesión de la Comisión Temporal de Fiscalización; Sesión Ordinaria del 30 treinta de junio de 2016 dos mil dieciséis. Le solicito a la Secretaria Técnica de la Comisión que pase lista para verificar el quórum.-----

Secretaria Técnica Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente.-----

C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Presidente de la Comisión -----Presente

C. Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Mtra. Magaly Medina Aguilar
Secretaria Técnica de la Comisión ----- Presente

Secretaria Técnica Magaly Medina Aguilar. Existe el quórum Presidente, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

Consejero Presidente Mtro Jaime Rivera Velázquez. Bien, a continuación pasamos al segundo punto del orden del día y aprobación en su caso, todos recibieron ya el orden del día con anticipación, ¿tienen alguna observación sobre su contenido? si no es así, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al orden del día que les ha sido propuesto para desarrollar esta Sesión Ordinaria.-----

Secretaria Técnica Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente.-----

1. Pase de lista y comprobación de quórum legal.-----
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.-----
3. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Fiscalización, de fecha 30 treinta de mayo de 2016 dieciséis, y aprobación en su caso.-----
4. Propuesta de proyecto de Resolución del procedimiento administrativo IEM-UF/PAO/17/2015, y aprobación en su caso.-----
5. Informe general sobre el estado procedimental que guardan los procedimientos administrativos que tramita actualmente la Unidad de Fiscalización.-----
6. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Fiscalización en el que se determina la devolución de la documentación original comprobatoria fiscal y contable relativa a los informes presentados por los partidos políticos por el periodo 2009 dos mil nueve al 2012 dos mil doce, y aprobación en su caso.-----
7. Asuntos Generales. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA 30 DE JUNIO DE 2016

Consejero Presidente Mtro. Jaime Rivera Velázquez. Gracias Secretaria, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día, el cual se acaba de dar lectura. Si no hay observaciones al respecto, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente respecto del orden del día sometido a consideración.-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Consejero Presidente Mtro. Jaime Rivera Velázquez. Muchas gracias Secretaria. A continuación pasaremos al punto 3. Lectura del contenido del acta de Sesión de la Comisión Temporal de Fiscalización de fecha 30 treinta de mayo de 2016 dieciséis, acta que fue circulada con anterioridad, por lo cual propongo la dispensa de la lectura de la misma Secretaria sírvase tomar la votación.-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Consejero Presidente Mtro. Jaime Rivera Velázquez. Muchas gracias Secretaria. Ahora bien, tomando en consideración que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta, se somete a consideración el contenido de la misma, en la cual existe una observación por parte de la Dra. Yurisha sobre la parte del formato que se toma con mucha atención gracias y lo vamos a incorporar de tal manera que se les pasaría ya realizando esta corrección para complementar la información que debe llevar el acta en el encabezado, por lo que solicito a la Secretaria tomar la votación respectiva.-----

Consejera Dra. Yurisha Andrade Morales. Gracias.-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente. Consejera y Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, con la salvedad en el encabezado del acta que se pasaría ya realizado la corrección de la misma, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Consejero Presidente Mtro. Jaime Rivera Velázquez. El cuarto punto de la orden del día es la propuesta del proyecto de resolución del procedimiento administrativo IEM-UF/PAO/17/2015, y aprobación en su caso, le pido a la Secretaria si nos puede explicar en forma resumida su contenido.-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con mucho gusto Presidente, se pone a consideración el proyecto de resolución del procedimiento administrativo IEM-UF/PAO/17/2015, iniciado en cumplimiento al resolutivo TERCERO del Dictamen Consolidado que presentó la Unidad de Fiscalización sobre la revisión de los informes anuales que presentaron los partidos políticos sobre el origen, monto y destino de sus recursos para actividades ordinarias del año dos mil catorce, instaurado en contra del Partido Encuentro Social, respecto a 7 siete faltas que no subsanó el instituto político:-----

La primera falta consistió en no presentar oportunamente el aviso respecto de la apertura de la cuenta bancaria con número 4057501256 del banco HSBC, el aviso se presentó el 03 tres de diciembre 2014 dos mil catorce y el contrato de apertura se firmó el 03 tres de octubre 2014 dos mil catorce, habiendo excedido el plazo de 05 cinco días como está establecido, la falta se calificó como formal.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA SESIÓN ORDINARIA 30 DE JUNIO DE 2016

La segunda falta consistió en que el Partido Encuentro Social no realizó la reserva de los recursos respectivos para solventar los pasivos registrados en su contabilidad por la cantidad de \$128,255.99 (ciento veintiocho mil doscientos cincuenta y cinco pesos 99/100 M.N) teniendo en su cuenta bancaria la cantidad de \$13,916.00 (trece mil novecientos dieciséis pesos 00/100 M.N), la falta se calificó de manera formal.-----

La tercera falta consistió en que, el total asentado en los formatos de control de montos otorgados a cada persona por el reconocimientos de actividades políticas CM-REPAP es por la cantidad de \$42,612.42 (cuarenta y dos mil seiscientos doce pesos 42/100 M.N), no coincide con el importe realmente pagado en los recibos de reconocimientos que fue por \$37,700.00 (treinta y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N) se requirió mal el formato, la falta se calificó de manera formal.-----

La cuarta falta consistió en la emisión de 10 diez cheques, en que se superó la cantidad equivalente a 100 cien días de salario mínimo sin que se asentara la leyenda "para abono en cuenta del beneficiario", se calificó de manera formal.-----

La quinta falta se derivó de que el ente político no presentó el xml de diversos comprobantes fiscales por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N), la falta se calificó de manera formal.-----

La falta número seis consistió en no presentar el formato Bitácora y requisitar el formato correctamente, la falta se califica de manera formal.-----

Y por último la falta número siete se omitió destinar el porcentaje mínimo del 2% de su financiamiento público ordinario para el desarrollo de sus actividades específicas, por la cantidad de \$ 6,395.64 (seis mil trescientos noventa y cinco pesos 64/100 M.N), la falta se califica de manera formal.-----

Por lo anterior todas las faltas se calificaron de manera conjunta en faltas formales, no se acreditó dolo, ninguna conducta reiterada o sistemática y no existió un lucro por parte del ente político y se cuenta con la certeza respecto del origen monto y destinos de los recursos-----

Consejero Presidente Mtro. Jaime Rivera Velázquez. Gracias, bueno tenemos el cuadro resumen en el cual podemos ver el contenido general por diversas faltas todas de manera formal ya de manera resumida, no sé si se tenga una observación al respecto, si no podemos someterlo a la aprobación de esta Comisión.-----

Consejera Dra. Yurisha Andrade Morales. Este cuadro fue circulado con antelación y la titular de la Unidad y Secretaria Técnica de esta Comisión nos hizo favor de explicar, y por mi parte no tengo ninguna observación.-----

Consejero Dr. Humberto Urquiza Martínez. De mi parte tampoco.-----

Consejero Presidente Mtro. Jaime Rivera Velázquez. Si les parece bien pasamos aprobación de este proyecto, le solicito Secretaria someterlo a votación.-----

Secretaria Técnica Mra. Magaly Medina Aguilar: Consejera y Consejeros se somete a aprobación la propuesta del proyecto de resolución del procedimiento administrativo IEM-UF/PAO/17/2015, aprobado por unanimidad.-----

Consejero Presidente Mtro. Jaime Rivera Velázquez. Pasamos al quinto punto del orden del día le pido Secretaria una exposición resumida de ello cuyo contenido ya conocemos.-----

Secretaria Técnica Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente, los procedimientos que tramita actualmente en la Unidad es el CTF/PAO/01/2016 y la Unidad IEM-UF/PAO/01/2016, en ambos

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc, Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA SESIÓN ORDINARIA 30 DE JUNIO DE 2016

procedimientos concluyó el periodo de investigación y el 24 veinticuatro de junio se dictaron acuerdos decretando la etapa de alegatos por 5 cinco días, lo cuales serán notificados a la brevedad al partido político, después de lo cual se cerrará la instrucción y se procederá a elaborar los proyectos de resolución, para lo cual se tiene un plazo de 20 veinte días hábiles, el cual puede ampliarse por 10 diez días más, según lo complejo o voluminoso del expediente.-----

Consejero Presidente Mtro Jaime Rivera Velázquez. Es un caso ya conocido que está cumpliendo una de las etapas procedimentales, previstas en esa medida el fondo ya lo hemos analizado y discutido, salvo que tengan alguna observación adicional nos damos por informados. -----

Pasamos al sexto punto proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Fiscalización en el que se determina la devolución original comprobatoria fiscal y contable relativa a los informes presentados por los partidos políticos por el periodo 2009 dos mil nueve al 2012 dos mil doce, se trata también de un caso que ya hemos examinado y trabajado en repetidas veces un procedimiento operativo que hay que cumplir y que ya no tiene obstáculo, hay que aclarar que una parte corresponde entonces a la Comisión Temporal de Fiscalización y en los años posteriores se aplicara un criterio semejante el cual lo estaría realizando por Acuerdo de la propia Unidad de Fiscalización si no se tienen observaciones de este proyecto podemos someterlo a su aprobación Secretaria Técnica le pido que lo someta aprobación.-----

Secretaria Técnica Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente Consejera y Consejeros se somete aprobación el proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Fiscalización en el que se determina la devolución original comprobatoria fiscal y contable relativa a los informes presentados por los partidos políticos por el periodo 2009 dos mil nueve al 2012 dos mil doce, aprobado por unanimidad.-----

Consejero Presidente Mtro Jaime Rivera Velázquez. Gracias pasamos a los asuntos generales si no hay nada a tratar damos por terminada la sesión del día, siendo las 12:20 doce con veinte minutos, agradezco a todos su presencia.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Temporal de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 19 diecinueve de julio del año 2016 dos mil dieciséis. -----

MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc, Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán
www.iem.org.mx



ACTA SESIÓN ORDINARIA 30 DE JUNIO DE 2016

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MAGALY MEDINA AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE
FISCALIZACIÓN Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc, Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx